

23 11 2023 \$ 3.648.000,00

LONGA VILLEGAS WINSTON ANDRES

TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE



CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

MUNICIPIO DE SOACHA

COMPROBANTE
DE EGRESO N° 21685

Beneficiario Real : LONGA VILLEGAS WINSTON ANDRES

Direccion: CL 13 7 30 Ciudad:SOACHA Teléfono:7815496
Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA No.1 DEL CONTRATO No.2106 DE 2023 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA BMP2023257540148.
Valor Egreso: 3,648,000.00 Nit : 79217571
Ordenes de Pago: 21571-21572-
Cheque N° : Banco:BANCO BANCOLOMBIA Cuenta N° : 22106566934

ORDENES DE PAGO

VIGENCIA	No ORDEN	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR NETO
2.023	21.571	ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 CONTRATO 2106/2023 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA	126,667.00	126,667.00
2.023	21.572	ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA No.1 DEL CONTRATO No.2106 DE 2023 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL	3,673,333.00	3,521,333.00
TOTAL			3,800,000.00	3,648,000.00

CUENTAS CONTABLES

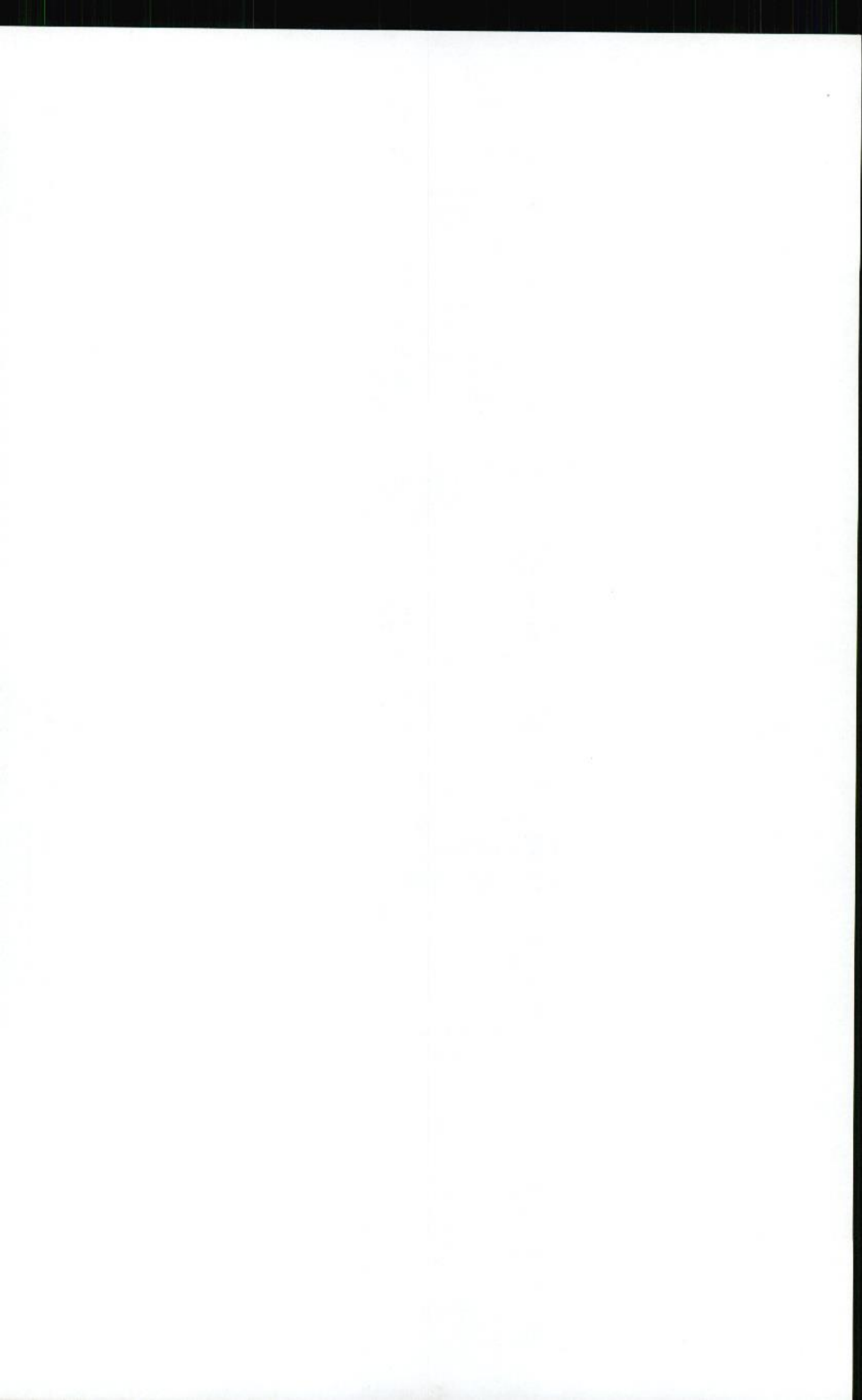
COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050107	Col.Ing Ctes.Nac.6693-4	0.00	3,648,000.00
249054	Honorarios	3,648,000.00	0.00
TOTALES		3,648,000.00	3,648,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0115 - 2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911	Servicios de educación artística y cultural
0115 - 2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911	Servicios de educación artística y cultural

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.21572

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	3,800,000.00	-1,00 %	-38,000.00
Adulto Mayor	3,800,000.00	-3,00 %	-114,000.00
			-152,000.00
			VALOR NETO 3,521,333.00



23 11 2023

\$ 3.648.000,00

LONGA VILLEGAS WINSTON ANDRES

TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE



CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

MUNICIPIO DE SOACHA

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

21685

Beneficiario Real : LONGA VILLEGAS WINSTON ANDRES

Dirección: CL 13 7 30 Ciudad:SOACHA Teléfono:7815496

Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA No.1 DEL CONTRATO No.2106 DE 2023 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA BMP2023257540148.

Valor Egreso: 3,648,000.00 Nit : 79217571

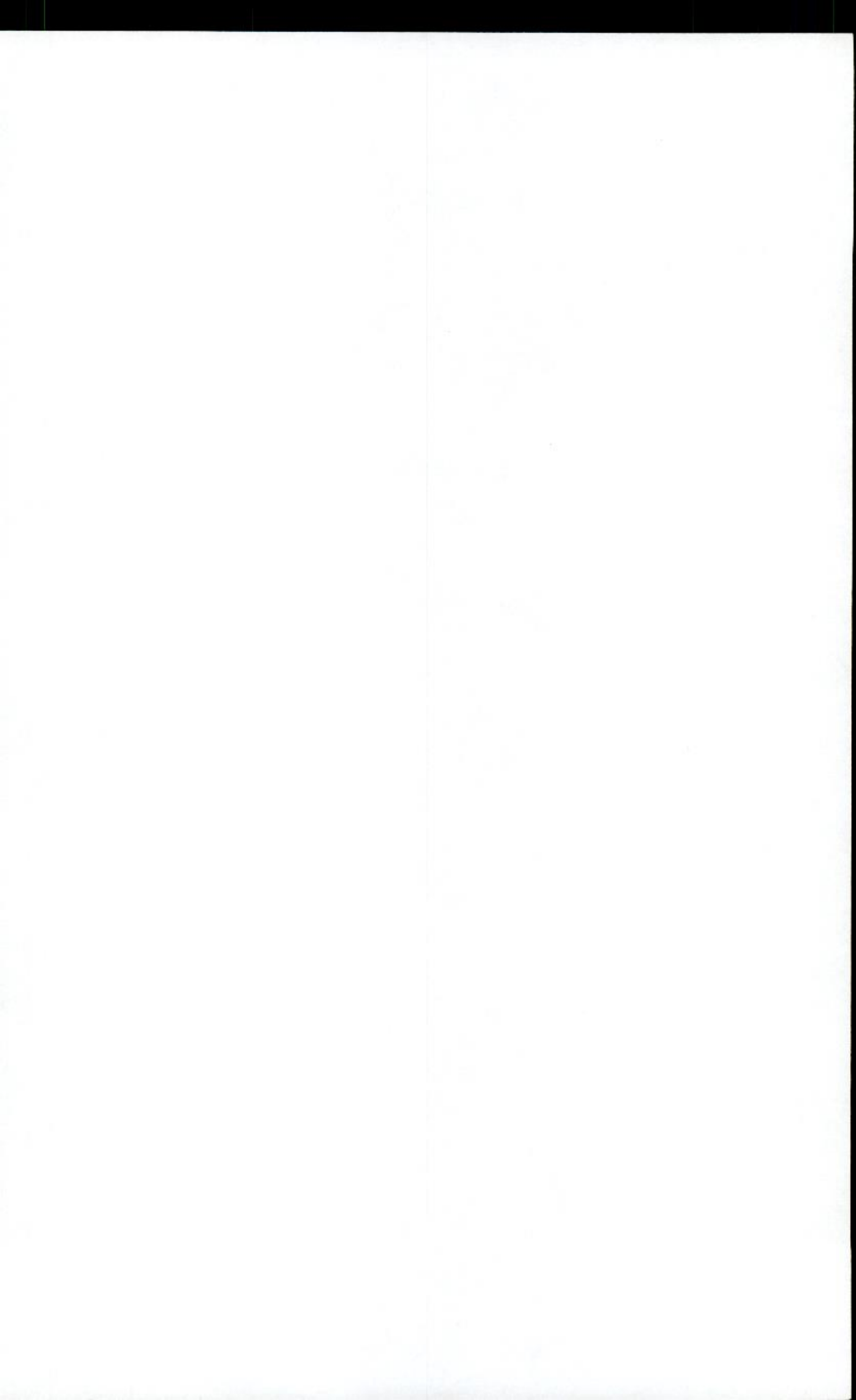
Ordenes de Pago: 21571-21572-

Cheque N° : Banco:BANCO BANCOLOMBIA Cuenta N° : 22106566934

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

TRODRIGUEZ

RECIBI:
C.C. o NIT



MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023

Orden de Pago No. 21571

Lugar y Fecha: SOACHA 20-nov.-2023
 Tipo de Orden: HONORARIOS
 Pagado a: LONGA VILLEGAS WINSTON ANDRES Nit/C.C.: 79217571 Persona Natural
 Documento: Contrato 2106
 Facturas: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 del 20/11/2023-;
 Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 CONTRATO 2106/2023 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA
 Programa:

Registro Presupuestal: 2856 Vigencia Registro: 2023 Contrato : 2106

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
0115 - 2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.0	126.667,00				
	\$ 126.667,00				
					\$ 126.667,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRÉS CEPEDA CARRERO
 SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
249054	0.00	126.667.00	Honorarios
55060502	126.667.00	0.00	Honorarios
	126.667,00	126.667,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
 CONTADORA MUNICIPAL

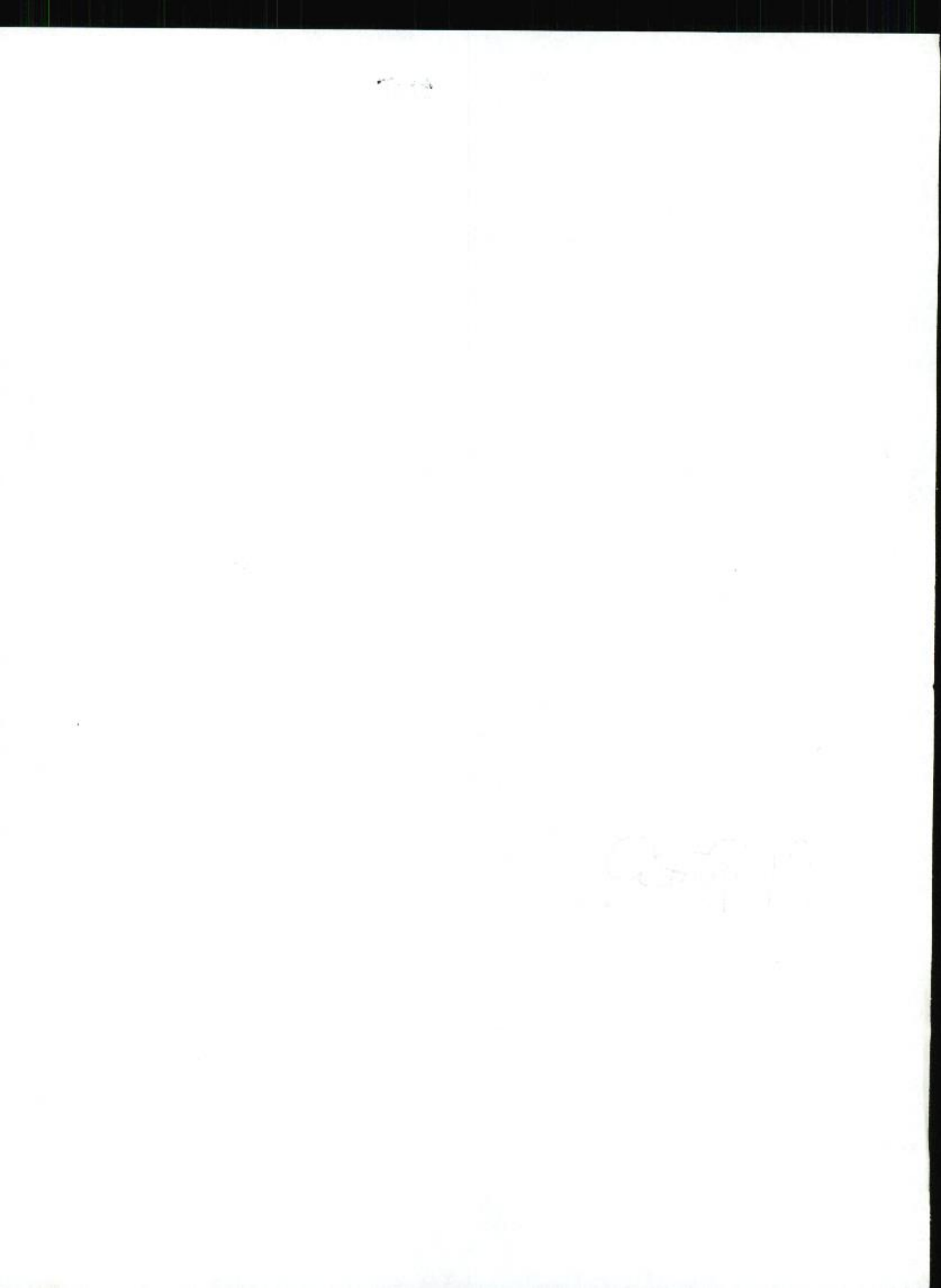
\$ 3'648.000

NOV 21/2023

21685

General
 ORO

REPUBLICA DE COLOM
 Municipio de Soacha
 CANCELADO
 Tesorería Municipal
 23 NOV 2023



MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023

Orden de Pago No. 21572

Lugar y Fecha: SOACHA 20-nov.-2023
 Tipo de Orden: HONORARIOS
 Pagado a: LONGA VILLEGAS WINSTON ANDRES Nit/C.C.: 79217571 Persona Natural
 Documento: Contrato 2106

Facturas: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023. del 20/11/2023-;

Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA No.1 DEL CONTRATO No.2106 DE 2023 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA BMP2023257540148.

Programa:

Registro Presupuestal: 6228

Vigencia Registro: 2023

Contrato : 2106

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0115 - 2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.0	3.673.333,00
	\$ 3.673.333,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	3,800,000.00	-38.000,00
Adulto Mayor	-3,000	3,800,000.00	-114.000,00
			\$-152.000,00
			\$ 3.521.333,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
 SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	38.000.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	3.521.333.00	Honorarios
24909009	0.00	114.000.00	Fondo Adulto mayor
55060502	3.673.333.00	0.00	Honorarios
	3.673.333,00	3.673.333,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
 CONTADORA MUNICIPAL

Car. M. J. J. J. J.



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA

NIT: 800094755

Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: GEN313BY

Secuencia: e

Número de cuenta a debitar: 22106566934

Fecha: 28-11-2023

Fecha de Generación: 28-11-2023

Fecha de envío del pago: 23-11-2023

Fecha para Procesar el pago: 23-11-2023

Hora: 16:09:18

Impreso por: Psuarez1

Total Registros del Lote: 6	Registros Procesados: 6	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$15,318,400.00	Valor Registros Procesados: \$15,318,400.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
22115225263	Ahorros	1073686765	JOHAN FERNEY LEAL	1,344,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-11-2023
22156446312	Ahorros	39672518	LUZ ANGELA MAYORGA	1,920,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-11-2023
91209699082	Ahorros	52546466	NADIA MAYERLY QUIN	2,304,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-11-2023
91207533730	Ahorros	1032452962	EDGAR MAURICIO LAV	2,246,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-11-2023
24972048204	Ahorros	11245134	ANDREY ANTONIO RAM	3,856,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-11-2023
91204353714	Ahorros	79217571	WINSTON ANDRES LON	3,648,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-11-2023



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS	SOACHA
---------------------	--------

RADICACIÓN
21571 21572

SECRETARÍA CENTRAL DE CUENTAS
RECIBIO
Fecha: 13/11/2018
Firma: [Signature]

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	2106-2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO DE LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDA A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	1-jun-2023
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	2-jun-2023
FECHA DE FINALIZACION	1-oct-2023
PRORROGAS EN TIEMPO	60 días
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA	
WINSTON ANDRÉS LONGA VILLEGAS	
C.C. O NIT:	79.217.571
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	9007
REGIMEN DE VENTAS	NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
ALEJANDRO CERÓN RODRIGUEZ	
CARGO	SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
CORREO	ALEJANDRO.CERON@ALCALDIASOACHA.GOV.CO

APOYO A LA SUPERVISION	
MONICA YAMILE ZAMBRANO PINZON	
CARGO	PROFESIONAL CONTRATISTA CTO 3329-2023
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
CORREO	ESCUELAS.FORMACIONARTISTICA@ALCALDIASOACHA.GOV.CO

2. INFORMACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO	
PAGO UNICO	
ACTA PARCIAL	X
ANTICIPIO	
PAGO ANTICIPADO	
PERIODO	01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR DEL PAGO	3.800.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
N° FACTURA	

PAC	
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	3.673.333,00
AGOSTO	3.800.000,00
SEPTIEMBRE	3.800.000,00
OCTUBRE	3.925.667,00
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	15.200.000,00

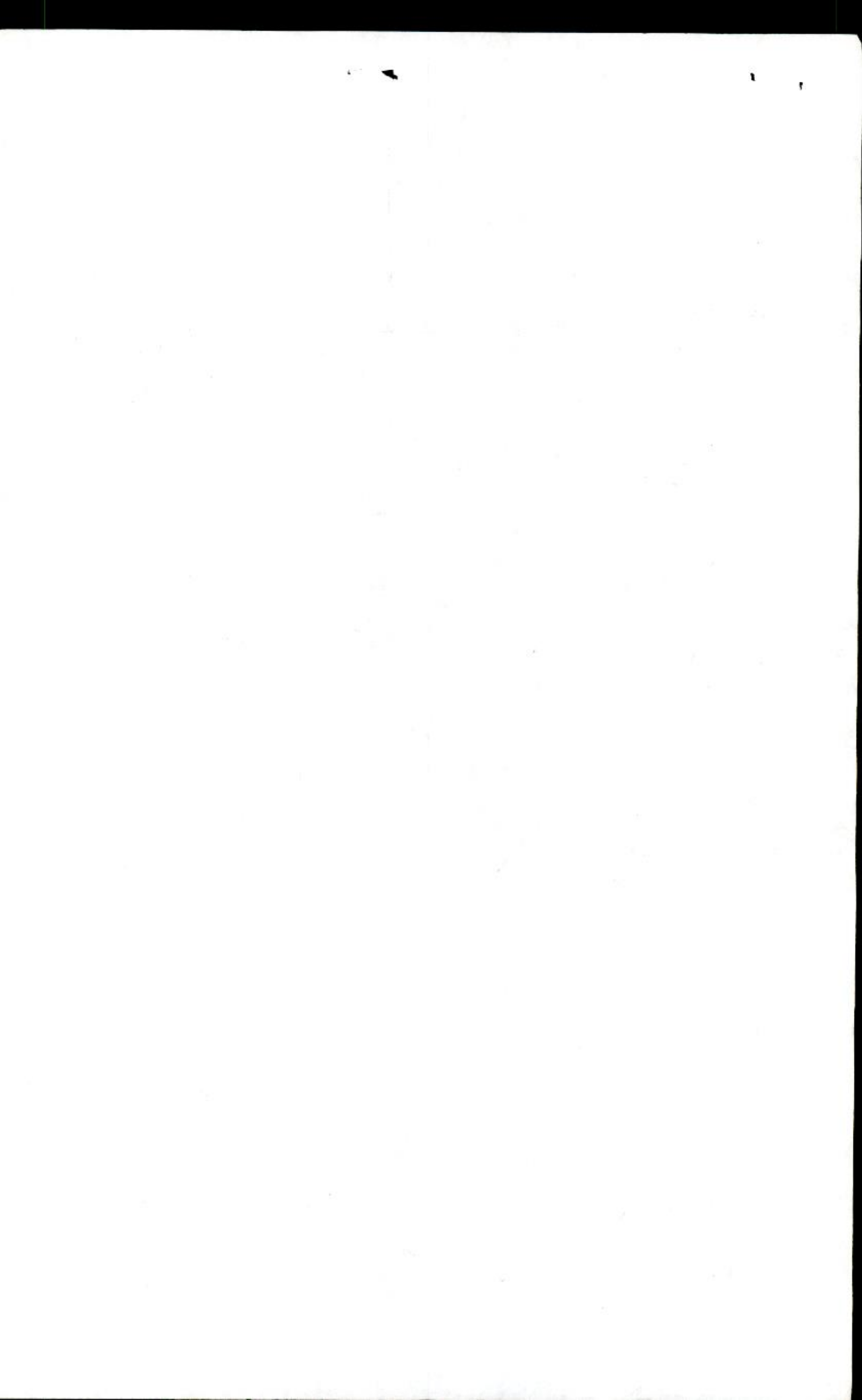
Cuenta Bancaria	91204353714
BANCO	BANCOLOMBIA
TIPO	AHORRO

FIRMA CONTRATISTA
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
FIRMA SUPERVISOR

ESTADO DEL TRAMITE	ANOTACIONES
APROBADO	
NO APROBADO	

Nicolle Casas
Va. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

[Signature]
2011/23



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2106-2023
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO DE LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDA A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO	0	N°	5
ACTA PARCIAL	X	%	0
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)			
NUMERO	3563	FECHA	9 may 2023
RUBRO		VALOR	
0115-2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911-54		15.200.000,00	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)			
NUMERO	2856	FECHA	1 jun 2023
RUBRO		VALOR	
0115-2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911-54		15.200.000,00	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)			
NUMERO	6809	FECHA	28 sep 2023
RUBRO		VALOR	
0115-2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911-54		7.600.000,00	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)			
NUMERO	6228	FECHA	2 oct 2023
RUBRO		VALOR	
0115-2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911-54		7.600.000,00	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	15.200.000,00
ADICION 1	7.600.000,00
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	22.800.000,00

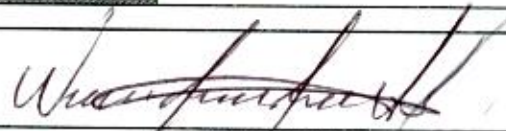
PASO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	3.673.333,00		3.673.333,00
ACTA PARCIAL 2	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 3	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 4	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 5	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 6	-		-
ACTA PARCIAL 7	-		-
ACTA PARCIAL 8	-		-
ACTA PARCIAL 9	-		-
ACTA PARCIAL 10	-		-
ACTA PARCIAL 11	-		-
ACTA PARCIAL 12	-		-
TOTAL	18.873.333,00		18.873.333,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA	
TOTAL GIROS	18.873.333,00
AMORTIZACIONES	
EJECUCION	18.873.333,00
POR AMORTIZAR	
POR EJECUTAR	3.926.667,00

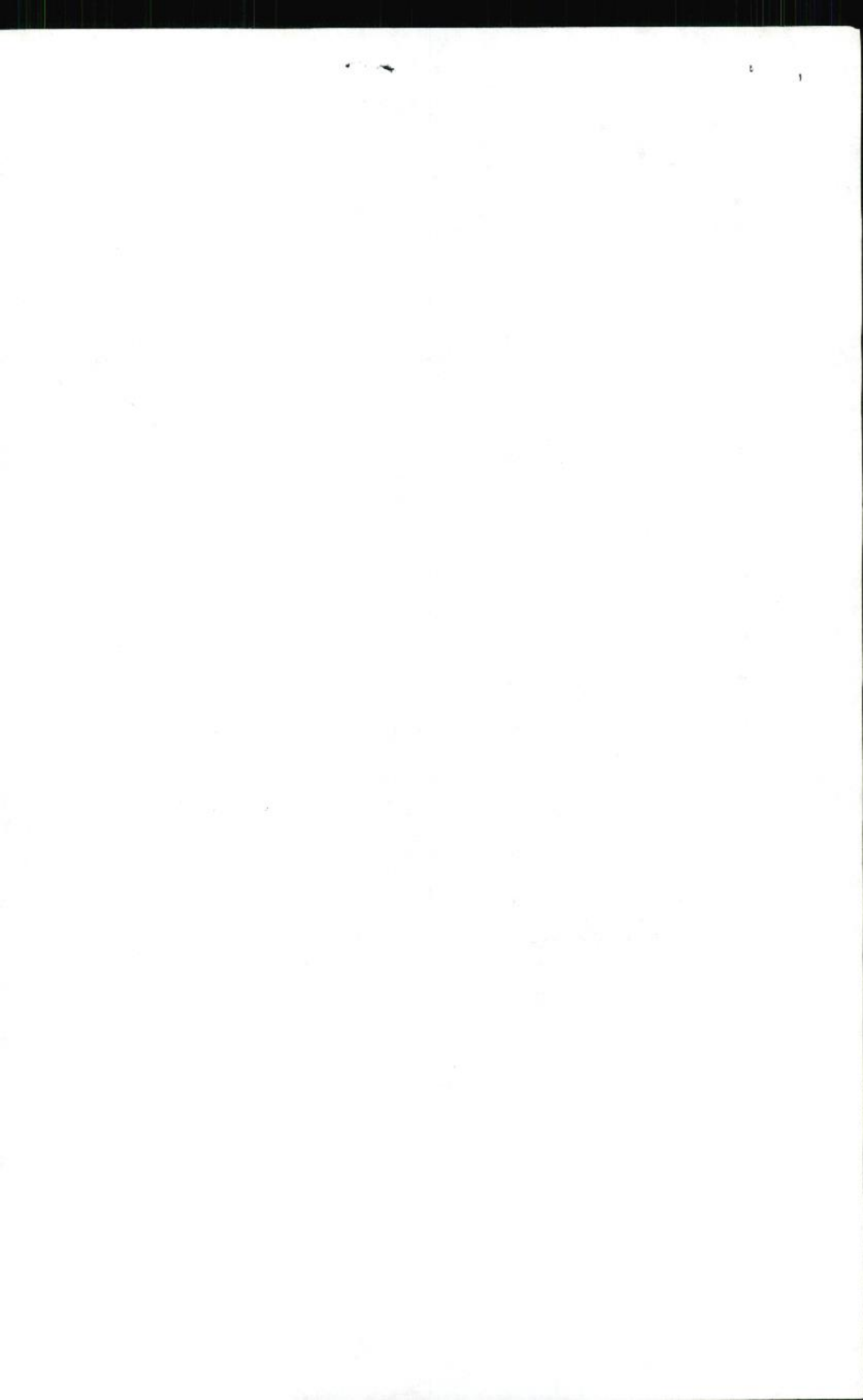
OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR	FECHA ACTA LIQUIDACION
-----------------	------------------------


FIRMA CONTRATISTA


FIRMA APOYO A LA SUPERVISION


FIRMA SUPERVISOR



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO	GF-05-F03																
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		VERSIÓN	2																
			FECHA DE APROBACIÓN																	
			DD	MM	AA															
29		11		2018																
NUMERO DE CONTRATO		2106-2023		IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO																
OBJETO		<table border="1"> <tr> <td>PAGO UNICO</td> <td>0</td> <td>N°</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>ACTA PARCIAL</td> <td>X</td> <td>%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPIO</td> <td>0</td> <td>%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PAGO ANTICIPADO</td> <td>0</td> <td>%</td> <td>0</td> </tr> </table>			PAGO UNICO	0	N°	5	ACTA PARCIAL	X	%	0	ANTICIPIO	0	%	0	PAGO ANTICIPADO	0	%	0
PAGO UNICO	0	N°	5																	
ACTA PARCIAL	X	%	0																	
ANTICIPIO	0	%	0																	
PAGO ANTICIPADO	0	%	0																	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO DE LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDA A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA																				

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

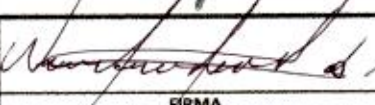
EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidación de esta acta.

SALUD		PENSION		ARL	
ENTIDAD	SANITAS	ENTIDAD	PORVENIR	ENTIDAD	COLPATRIA
PERIODO	SEPTIEMBRE	PERIODO	SEPTIEMBRE	PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	1057975528	PLANILLA	1057975528	PLANILLA	1057975528
I.B.C.	1.520.000,00	I.B.C.	1.520.000,00	I.B.C.	1.520.000,00
APORTE	190.000,00	APORTE	243.200,00	APORTE	8.000,00

CONTRATISTA
C.C. O NIT
E-MAIL
TELEFONO

WINSTON ANDRÉS LONGA VILLEGAS
79.217.571
EBANOPOP1981@GMAIL.COM
3132177938


FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificación se expide el:

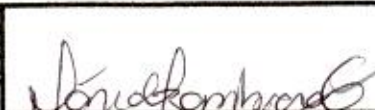
SUPERVISOR
CARGO
DEPENDENCIA
E-MAIL
TELEFONO

ALEJANDRO CERÓN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
ALEJANDRO.CERON@ALCALDIASOACHA.GOV.CO
7305580 EXT 4040


FIRMA

APOYO A LA SUPERVISION
CARGO
DEPENDENCIA
E-MAIL
TELEFONO

MONICA YAMILE ZAMBRANO PINZON
PROFESIONAL CONTRATISTA CTO 3329-2023
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
ESCUELAS.FORMACIONARTISTICA@ALCALDIASOACHA.GOV.CO
3134483873


FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	3
2	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIONES DE SERVICIOS	1
3	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	1
4	CERTIFICACIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE	1
5	PLANILLA DE APORTES A PARAFISCALES	2
6	CDP	1

N.	ANEXO	FOLIOS
7	ADICION Y PRORROGA	1
8	JUSTIFICACION DE ADICION	1
9	POLIZA PRORROGA	1
10	CERTIFICACION ARL	1
11	TABLA DE AMORTIZACION	1
12		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO	GF-45-F94	
			VERSIÓN	1	
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		FECHA DE APROBACIÓN		
			DD	MM	AA
		29	11	2018	

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA		
Fecha de Expedición DD MM AA	Supervisor o Interventor ALEJANDRO CERÓN RODRIGUEZ SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO	Teléfono o E-mail 7305580 EXT 4040
II. INFORMACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN		
	Apoyo a la supervisión MONICA YAMILE ZAMBRANO PINZON PROFESIONAL CONTRATISTA CTO 3329-2023	Teléfono o Ext. 3134453873
III. INFORMACIÓN CONTRACTUAL		
Nombre o Razón social del contratista WINSTON ANDRÉS LONGA VILLEGAS		C.C. / N.I. 79.217.571
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios		
Contrato O.P.S. Convenio ☒ ☐ ☐	Fecha 1-jun-2023	Nº 2106-2023
Fecha de Inicio 2-jun-2023	Plazo de ejecución 4 MESES Y 6 DIAS	
OBJETO CONTRACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO DE LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDA A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA		
IV. PERIODO CERTIFICADO		
Desde DD/MM/AA 1-oct-2023	Hasta DD/MM/AA 30-oct-2023	
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Destinar (30) de clase presencial en las ventas y/o corregimientos, centros culturales del municipio de Soacha o casa de la cultura con diversos grupos poblacionales. Mensualmente presentará el cronograma y planeación de sus clases previamente acordado con la supervisión del contrato.	Realizó la planeación semanal y mensual de la propuesta pedagógica de danza moderna teniendo en cuenta los formatos establecidos por la coordinación del área, de la misma manera se realizan las clases correspondientes a los grupos: casa de la cultura grupo infantil (4) horas semanales, grupo juvenil (4) horas semanales, grupos de la corporación san Isidro, grupo infantil 1 (4) horas semanales, grupo infantil 2 (4) horas semanales, grupo juvenil 1 (4) horas semanales, grupo juvenil 2 (4) grupo mixto en el Centro comercial Ventura con una intensidad de (2) horas semanales, se atiende grupo en el barrio Pradera comuna 6 con intensidad horaria de (2) horas semanales los días lunes. Para un total de 28 horas a la semana mas 2 horas de planeación y cronograma, y 2 horas de producción musical, para los grupos infantil y juvenil de la casa de la cultura para apoyo de evento de cierre de escuelas, puntos descentralizados dando cumplimiento a 32 horas semanales.	1 documento en excel, cronograma Danza Moderna Winston Longa
2. Mensualmente deberá presentar informes con evidencias de la prestación del servicio con soporte fotográfico georeferenciado que contenga fecha y hora; planillas físicas y/o digitales con firmas de los usuarios donde se reflejen la asistencia de la población beneficiada.	Para el presente periodo se desarrollan 32 horas mensuales de clase en la secretaría de Cultura y turismo con los grupos infantil y juvenil, dando cobertura a 48 niños y jóvenes inscritos en la escuela de formación de danza moderna; con el grupo infantil se trabaja ejercicios de ritmo, coordinación y creación coreográfica, teniendo ya 2 preocupaciones coreográficas, una de show, estilo musical y otra de danza urbana; con el grupo juvenil se realizan trabajos de agilidad, coordinación y creación coreográfica, terminando un ensamble con la banda sinfónica, también se trabaja en la preparación de muestra para apoyo a cierre de escuelas de puntos descentralizados. En los espacios descentralizados se desarrollan 64 horas mensuales dando cobertura a 142 niños y jóvenes de la corporación San Isidro; con los grupos infantiles se desarrollo trabajo de cualidades físicas y creación coreografías coreografías, con los grupos juveniles se trabajo ritmo, coordinación y creación, coreografías, en Centro comercial Ventura se trabajan (5) horas mensuales de clase de danza con pasos básicos de Bachata y manejo de espacio, en Pradera se realizan (2) horas de clase realizando ejercicios de cualidades físicas y exploración motora.	57 fotografías y 7 planillas, en carpeta obligación 2.
3. Aportar datos estadísticos donde se reflejen las características de la población atendida y beneficiada.	Se realiza estadística de la población atendida durante el mes de septiembre en la secretaría de Cultura y turismo. Grupos casa de la cultura niños de 6-11 años (28), grupo juvenil de 12-17 años (8), de 18-28 años (2). Grupos Corporación San Isidro niños de 6-11 años (22), grupo juvenil de 12-17 años (19), en centro comercial ventura la población es inminente	1 documento de excel en carpeta obligación 3.
4. Apoyar el diseño para la construcción de la malla curricular del programa que corresponda, así como, realizar adaptaciones pedagógicas que se requieran para la atención de los estudiantes diversamente hábiles o que pertenecían a grupos especiales.	Se realizó el apoyo a la realización malla curricular y el cronograma correspondiente para el área de danza de la secretaría de cultura y turismo	1 formato de word Malla curricular, DANZA MODERNA, WINSTON LONGA en carpeta obligación 4
5. Asistir mensualmente a las reuniones y mínimo a (3) eventos mensuales convocados por la secretaría de cultura y turismo, coordinación de área u otro programa adscrito a la alcaldía municipal de Soacha donde se requiera su acompañamiento.	Asistí al evento departamental de bandas, con el ensamble musical con la orquesta sinfónica de la SCYT y del grupo de danza moderna FUSION STYLE, el día 1 de octubre en la ciudad de Villavieja, desde las 5 am, llegando a soacha a las 6pm, invitación del MAESTRO LUIS MORENO director de la banda, también asistí al cierre de escuelas, puntos descentralizados, de la SCYT el día sábado 7 de octubre, evento solicitado por la coordinación de escuelas, y se llevo a cabo en el centro comercial JARDIN en la comuna 3 Ciudad Verde, donde se convoco al grupo infantil VIVA XUCHA de la SCYT quienes presentaron dos salidas, y al grupo juvenil FUSION STYLE de la SCYT quienes presentaron una salida, los grupos y yo estuvimos en el punto de encuentro SCYT, desde las 2 pm y regresamos sobre las 6 pm.	12 FOTOS EN CARPETA OBLIGACION 5
6. Hacer buen uso de los bienes asignados para el cumplimiento de las actividades a desarrollar haciendo devolución de los mismos siendo responsable por su pérdida o daño por mal uso, para lo cual deberá suscribir acta de recibido y entrega de los elementos asignados. Adjuntar a la finalización del proceso contractual por y validez entrega de elementos constitutivos de inventario o reporte de custodia de los mismos.	no se requiere en el periodo.	no se requiere en el periodo
7. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, dentro del marco el objeto el contrato.	Asistí a la actividad de SEMBRATON, convocada para el día viernes 6 de octubre por la secretaría de ambiente, en la comuna 2, en el parque san carlos, en horario de 8 am a 10:30 am, actividad que consistía en realizar la siembra de una planta (6 en mi caso), en un sector asignado, se llevo registro digital y se toma evidencia.	3 fotografías georeferenciadas, en carpeta OBLIGACION 7



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
	FORMATO DE SUPERVISIÓN	VERSION	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
		29	11	2018

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	ALEJANDRO CERÓN RODRIGUEZ	7305580 EXT 4040
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	MONICA YAMILE ZAMBRANO PINZON	3134483873
	PROFESIONAL CONTRATISTA CTO 3329-2023	

III. INFORMACION CONTRACTUAL	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
WINSTON ANDRÉS LONGA VILLEGAS	79.217.571

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato	O.P.S. Convenio	Fecha:
	X	1-jun-2023
Fecha de Inicio		Plazo Inicial
2-jun-2023		CUATRO (4) MESES
		Contrato No.
		2106-2023
		Adición
		60 días

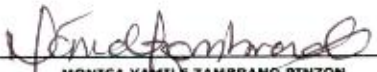
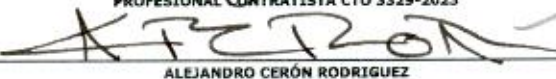
OBJETO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO DE LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDA A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1-oct-2023	30-oct-2023	5

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Destinar (30) de clase presencial en las veredas y o corregimientos, centros culturales del municipio de Soacha o casa de la cultura con diversos grupos poblacionales. Mensualmente presentará el cronograma y planeación de sus clases previamente acordado con la supervisión del contrato.	SI CUMPLIO
2. Mensualmente deberá presentar informes con evidencias de la prestación del servicio con soporte fotografico georreferenciado que contenga fecha y hora; planillas físicas y/o digitales con firmas de los usuarios donde se reflejan la asistencia de la población beneficiada.	SI CUMPLIO
3. Aportar datos estadísticos donde se reflejan las características de la población atendida y beneficiada.	SI CUMPLIO
4. Apoyar el diseño para la construcción de la malla curricular del programa que corresponda, así como, realizar adaptaciones pedagógicas que se requieran para la atención de los estudiantes diversamente hábiles o que pertenezcan a grupos especiales.	SI CUMPLIO
5. Asistir mensualmente a las reuniones y mínimo a (3) eventos mensuales convocados por la secretaria de cultura y turismo, coordinación de área u otro programa adscrito a la alcaldía municipal de Soacha donde se requiera su acompañamiento.	SI CUMPLIO
6. Hacer buen uso de los bienes asignados para el cumplimiento de las actividades a desarrollar haciendo devolución de los mismos siendo responsable por su pérdida o daño por mal uso; para lo cual deberá suscribir acta de recibido y entrega de los elementos asignados. Adjuntar a la finalización del proceso contractual paz y salvode entrega de elementos constitutivos de inventario o reporte de custodia de los mismos.	N/A
7. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, dentro del marco el objeto el contrato.	SI CUMPLIO

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ari, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.


 MONICA YAMILE ZAMBRANO PINZON
 PROFESIONAL CONTRATISTA CTO 3329-2023

 ALEJANDRO CERÓN RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO


 sup



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04			
		VERSIÓN	2			
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	FECHA DE APROBACIÓN				
		DD	MM	AA		
	29	11	2018			

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo, WINSTON ANDRÉS LONGA VILLEGAS, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 79217571, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el mes de 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023:

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	2106-2023	2 jun 2023	1 oct 2023	\$15.200.000	\$126.667
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	2106-2023	2 oct 2023	1 dic 2023	7.600.000	\$3.673.333

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI ☐ o NO ☒ soy declarante del impuesto sobre la renta.

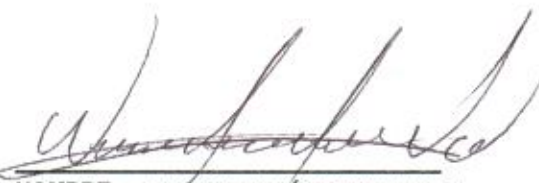
3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	☒	RESPONSABLE DE IVA	☐
-----------------------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------

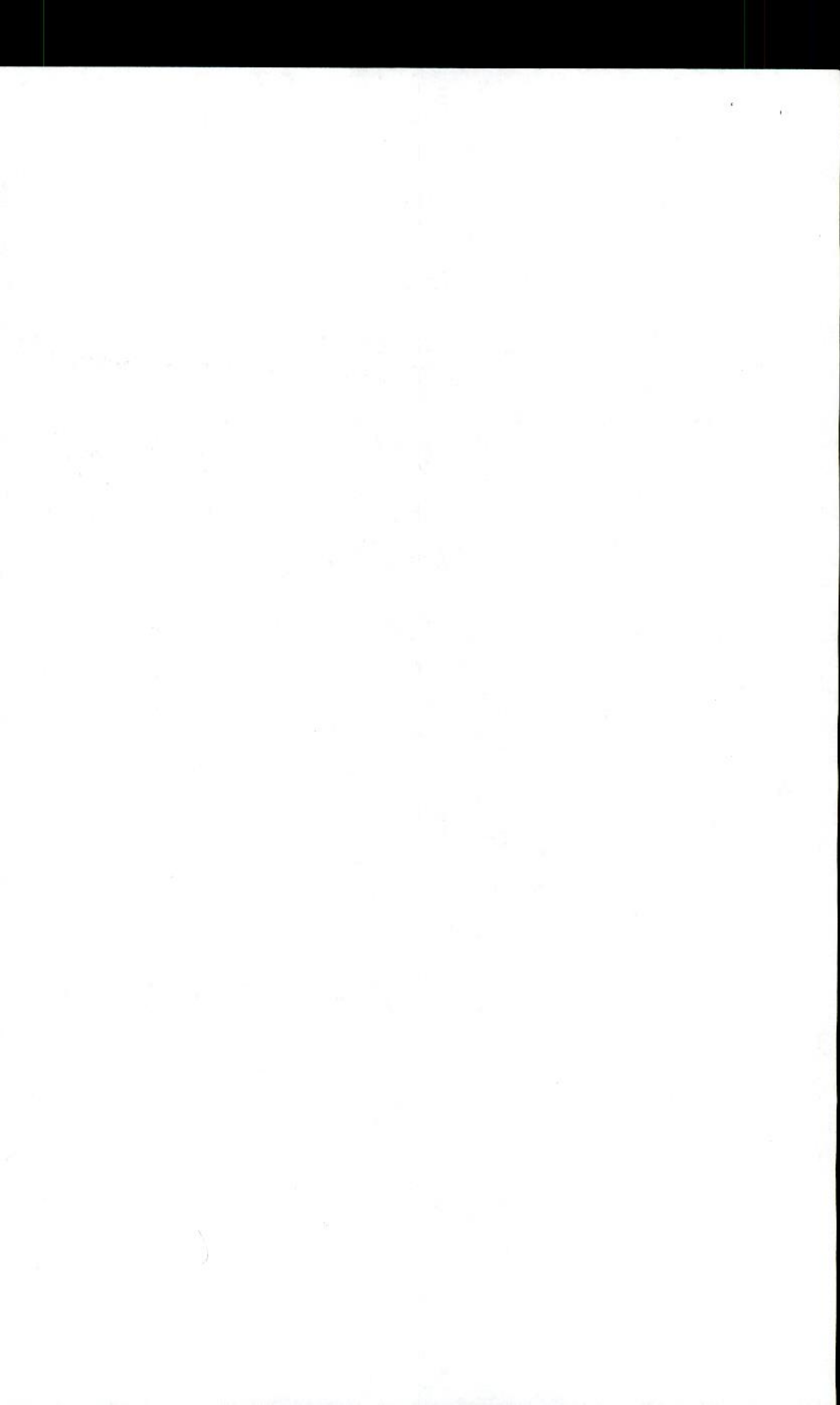
4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
AxelMijhail Longa Sánchez	7 años	hijo	\$1.500.000
Arhen Joaquín Longa Sánchez	1 año	hijo	\$1.500.000

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.



NOMBRE: WINSTON ANDRÉS LONGA VILLEGAS
C.C. 79.217.571



PAGANDA 2023-10-04

I. DATOS DEL APORTANTE

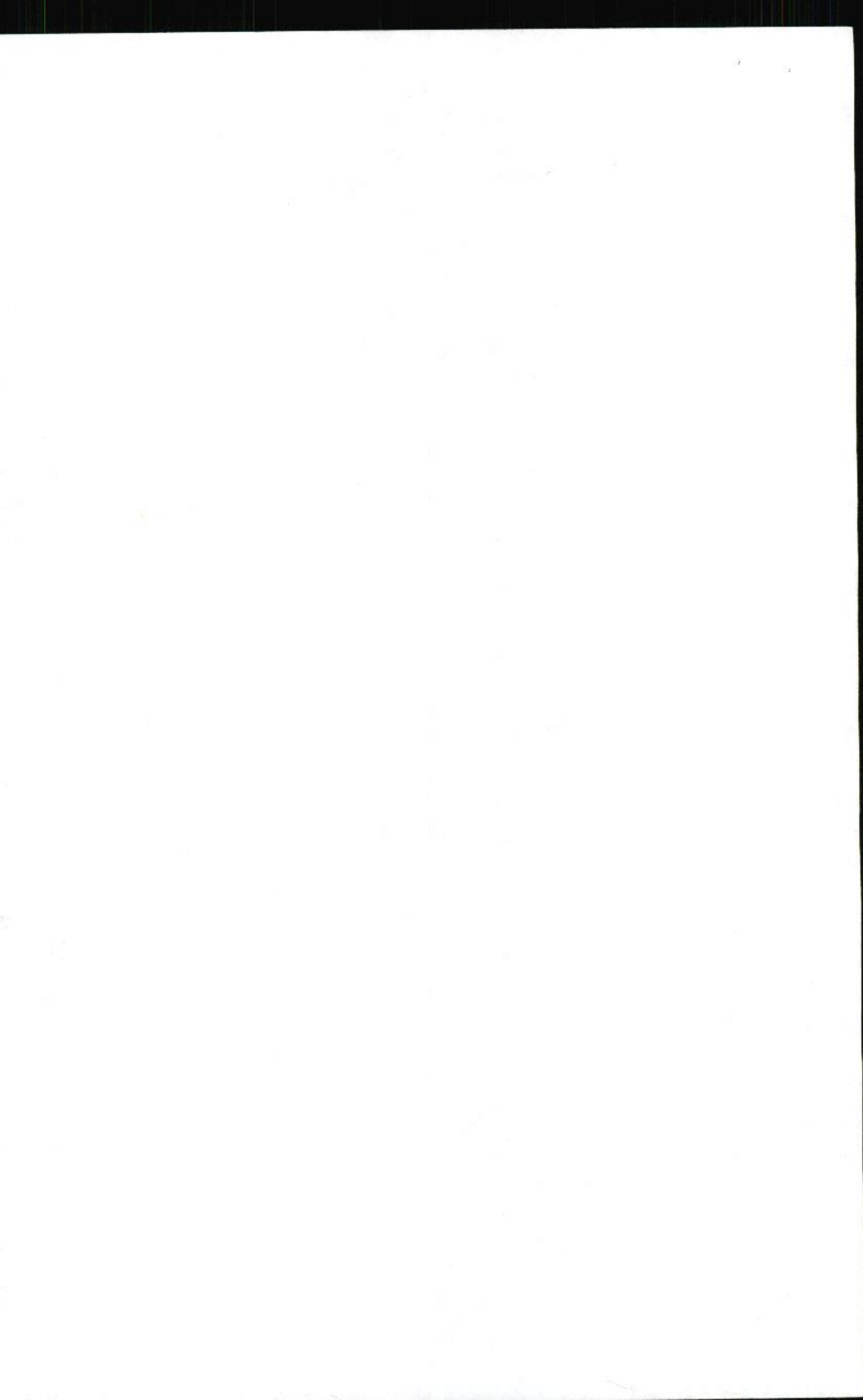
II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79217571		Residente
Tipo Celular	59	00	

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novidades	
NOV	
INT	
T26	
TAP	
TSA	
TAP	
MSP	
CON	
MST	
SWP	
NLE	
LMA	
VAC	
VUP	
VCT	
DP	
0	
0	Des. AF-
0	Des. EP-
0	Des. AP-
0	Des. CC-

[illegible]



AMORTIZACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO No. 2106-2023

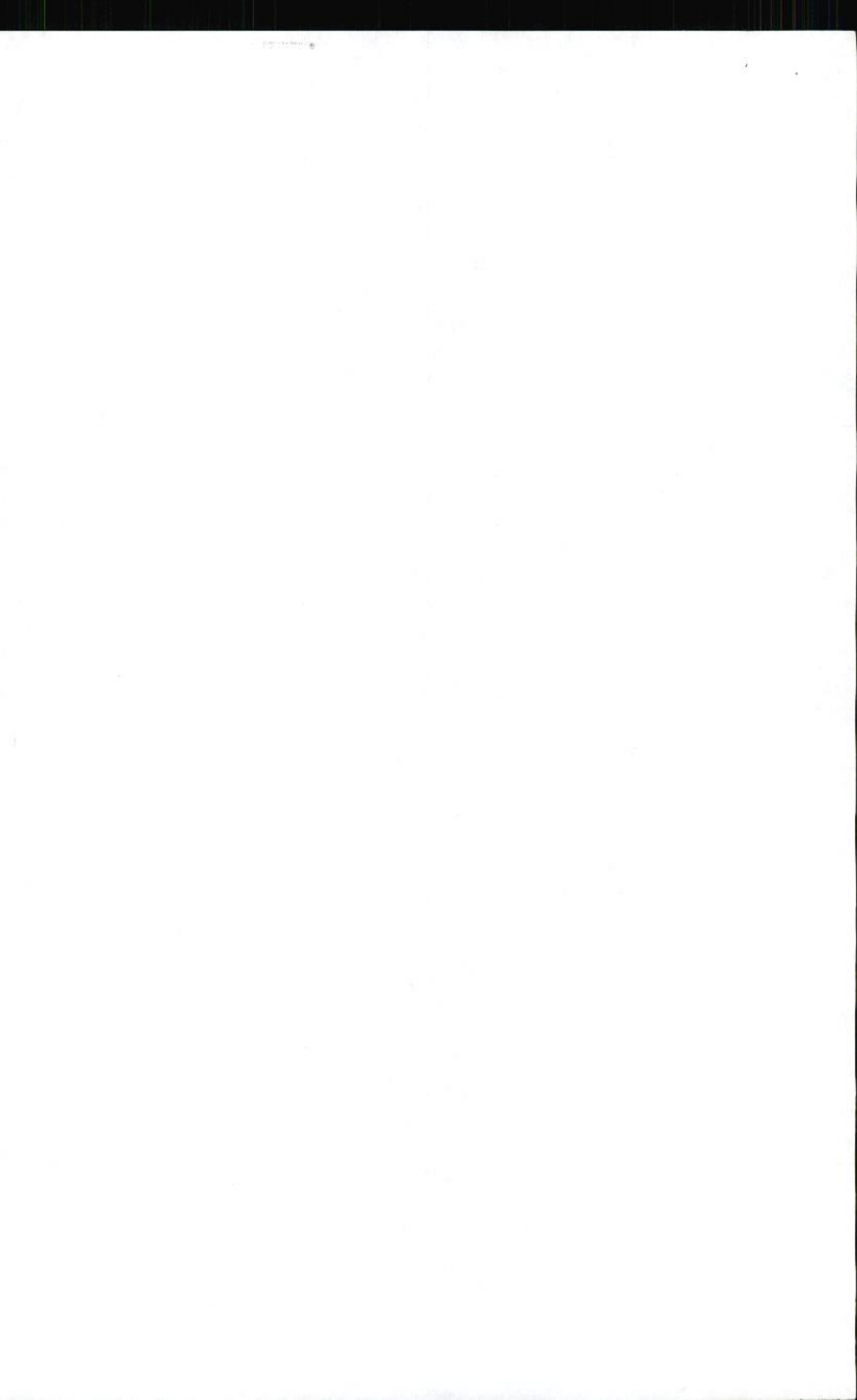
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COORDINADOR DE LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDA A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA												
Valor Inicial:		\$15,200,000.00										
Adición I:		\$7,600,000.00										
TOTAL DE		\$22,800,000.00										
C.D.P. No.	C.R.P. No.	RUBRO	VALOR	ACTA PARCIAL 1	ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7	TOTAL AMORTIZACION	SALDO
3563	2856	0115-2.3.33.01.018.146.2.3.2.02.02.009.92911-54	\$ 15,200,000	\$3,673,333	\$3,800,000	\$3,800,000	\$3,800,000	\$126,667	\$-	\$-	\$ 15,200,000	\$-
6909	6228	0115-2.3.33.01.018.146.2.3.2.02.02.009.92911-54	\$ 7,600,000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$3,673,333	\$-	\$-	\$ 3,673,333	\$3,926,667
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO			\$ 22,800,000	\$3,673,333	\$3,800,000	\$3,800,000	\$3,800,000	\$3,800,000	\$-	\$-	\$ 18,873,333	\$3,926,667
T O T A L E S												

ALEJANDRO CERON RODRIGUEZ
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
AMORTIZACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO No. 2106-2024

Objeto:	
Nueva Tabla	
Adición I:	
TOTAL DE CONTRATO	
C.D.P. No.	
3563	
6909	
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	
T O T A L E S	

ALEJANDRO CERON RODRIGUEZ
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO



 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		Código		GJ-FR-019	
			Versión		1	
	FORMATO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATO CELEBRADO		Fecha de Aprobación			
			03	01	2023	

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2106 DEL 01 DE JUNIO DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS CON C.C. No. 79.217.571 DE SOACHA

Entre los suscritos, ALEJANDRO CERÓN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.541.923 expedida en Bogotá D.C, en su calidad de Secretario de Cultura y Turismo, nombrado mediante el Decreto No. 0163 del 08 de junio de 2023 cargo para el cual tomó posesión el día 09 de Junio de 2023, según consta en acta de posesión No. 0421 del 09 de Junio de 2023, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Municipal 158 del 01 de diciembre de 2021 que delegó la contratación en sus diferentes etapas, en cabeza de los secretarios del Despacho, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT 800094755-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO; y por la otra, WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 79.217.571 expedida en Soacha, quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la siguiente adición y prórroga No. 1 al contrato de prestación de servicios profesionales 2106 de 2023, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día primero 01 de junio 2023, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°2106, con el señor WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.217.571 expedida en Soacha cuyo objeto es: *"prestación de servicios profesionales como docente y coreógrafo en la línea de danza moderna dirigido a niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en las escuelas de formación artística y saberes cultural"*.
2. Que el día dos 02 de junio 2023, las partes suscribieron el acta de inicio del contrato N°2106 previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de garantías.
3. Que actualmente este contrato no ha tenido ninguna modificación contractual y se ha ejecutado sin ningún contratiempo.
4. Que, teniendo en cuenta la necesidad planteada por la Secretaria de Cultura y Turismo por medio del supervisor del contrato ALEJANDRO CERÓN RODRÍGUEZ, Secretario de Cultura y Turismo y de acuerdo con el objeto contractual, se considera viable prorrogar y adicionar en recursos y tiempo el contrato **No. 2106 de 2023**, teniendo en cuenta la necesidad planteada por parte del supervisor así: *"teniendo en cuenta que la administración Municipal no cuenta con personal de planta suficiente y capacitado para prestar el servicio de un profesional, como docente y coreógrafo en la línea de danza moderna dirigido a niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en las escuelas de formación artística y saberes cultural, se hace necesario contratar dichos servicios con personal Profesional"*.
- 5) Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6809 rubro 0115-2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911-54 , expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio
- 6) La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"*.

Es pertinente además indicar que la presente modificación no viola el principio de planeación habida cuenta que la necesidad nace a partir de circunstancias imprevistas al momento de suscribir el contrato,





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATO CELEBRADO

Código	GJ-FR-019
Versión	1
Fecha de Aprobación	
03	01 2023

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2106 DEL 01 DE JUNIO DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS CON C.C. No. 79.217.571 DE SOACHA

CLÁUSULA PRIMERA – ADICION: Adicionar el valor estipulado del contrato N°2106 de 2023 en la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 7.600.000) MCTE**, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$22.800.000) MCTE**.

CLÁUSULA SEGUNDA – IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo a la imputación presupuestal vigencia 2023, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6809 del 28 de septiembre de 2023 rubro 0115-2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911-54 Servicios de educación artística y Cultural – recurso de la nación – destinación específica – SGP cultura.

CLÁUSULA TERCERA – PRORROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. 2106 de 2023, por un término de dos (02) meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del término de ejecución inicialmente pactado en el contrato.

CLÁUSULA CUARTA – GARANTÍAS El contratista deberá allegar dentro del día hábil siguiente a la suscripción de la presente prorroga y adición la (s) garantía (s) que ampara el cumplimiento solicitadas por la entidad para efectos de su aprobación.

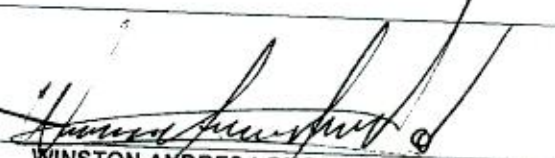
CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente prorroga y adición No.01 del contrato No. 2106 del primero 01 de junio 2023, requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro presupuestal con la respectiva aprobación de la ampliación de la garantía de cumplimiento en los mismos términos del contrato inicial.

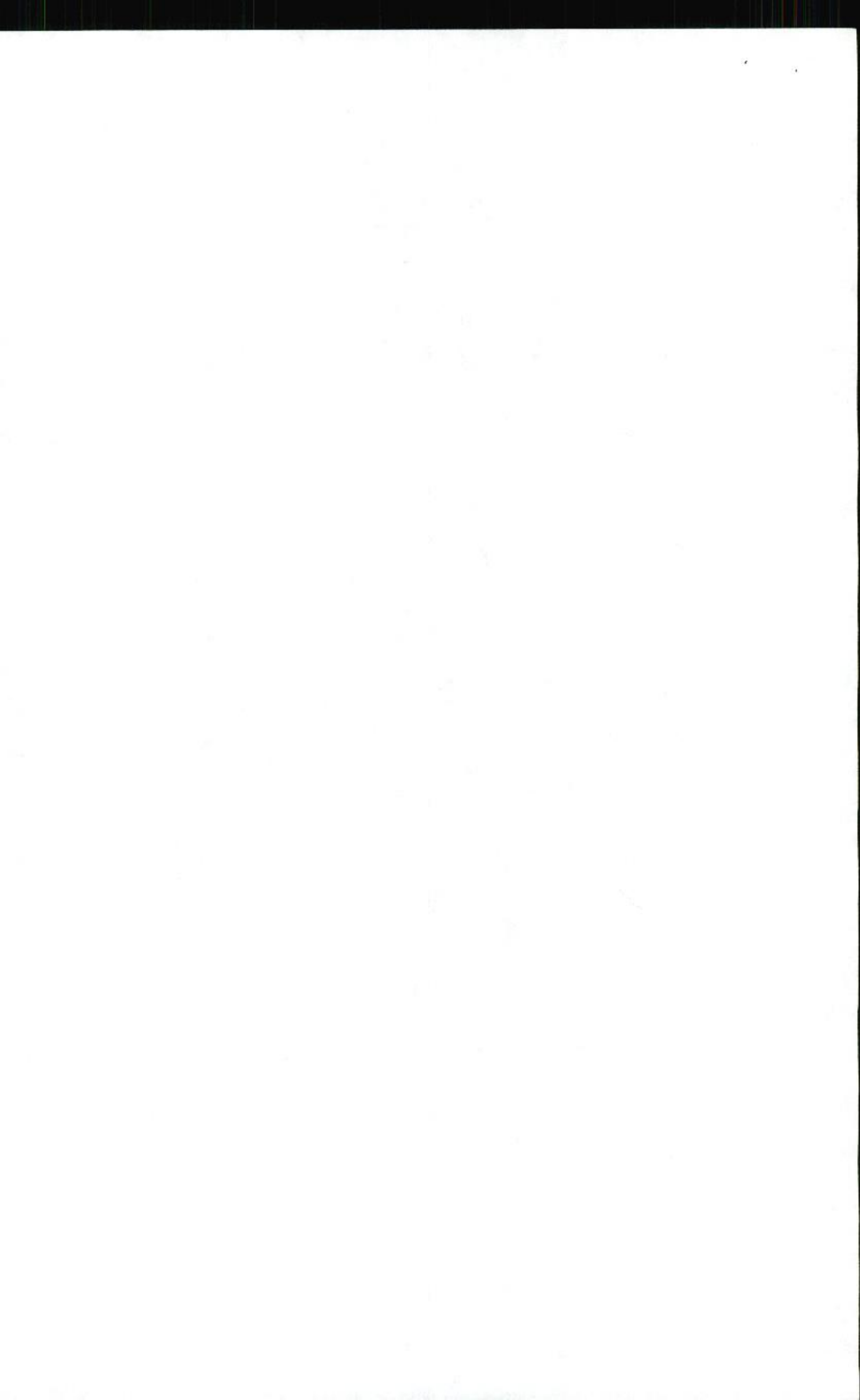
CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRORROGA. Hacen parte integral los siguientes documentos: **A.** Solicitud y justificación de la necesidad de adicionar y prorrogar el Contrato No. 2106 **B.** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6809 **C.** Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del Contratista.

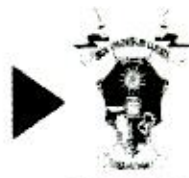
CLÁUSULA SEPTIMA: PUBLICACION. La presente adición No. 01 y prorroga No.01 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

En constancia y aceptación de lo anterior, se suscribe por las partes, a los dos (02) días de octubre.

 ALEJANDRO CERÓN RODRIGUEZ Secretario de Cultura y Turismo Alcaldía Municipal de Soacha	 WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS C.C. No. 79.217.571 de SOACHA Contratista
---	--





JUSTIFICACION A LA PRORROGA N° 1 Y ADICION N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2106 DEL 01 DE JUNIO DE 2023 CUYO OBJETO ES " PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURAL".

Que la Constitución Política prevé en el artículo 2 como fines del Estado: (...) "servir a la comunidad. Promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación" (...)

Dentro de las facultades del Alcalde Municipal de Soacha, está la de contratar la adquisición de los bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad en cumplimiento de su misión Constitucional, Legal y del Plan de Desarrollo del municipio de Soacha 2020-2023 "EL CAMBIO AVANZA" (Acuerdo No. 014-2020). El Jefe de la Entidad, delegó en los Secretarios de Despacho la facultad y competencia de celebrar contratos estatales, convenios y contratos interadministrativos que resulten necesarios para el logro de los objetivos de la entidad (Decreto No. 158 el 01 de diciembre de 2021).

A efectos de propender por el buen funcionamiento de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, el Municipio en cumplimiento de sus funciones y con aplicación de los principios de eficiencia y transparencia, provee a las mismas el personal suficiente e idóneo, con el objeto de brindar el apoyo necesario a estas en el cumplimiento de sus actividades, a efectos de satisfacer las necesidades de los usuarios de manera adecuada y contribuir con el fortalecimiento institucional en el proceso de mejoramiento continuo de la imagen de la entidad tanto a nivel interno como ante los entes de control.

Que el día primero 01 de junio 2023, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios N° 2106 , con el señor **WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.217.571 expedida en Soacha por valor de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 15.200.000,00) MCTE, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3563 del 09 de mayo de 2023; Código: 0115-2.3.33.01.018.148.2.3.2.02.02.009.92911-54; Prestación de servicios profesionales como docente y coreógrafo en la línea de danza moderna dirigido a niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en las escuelas de formación artística y saberes cultural, expedido por la dirección de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda.

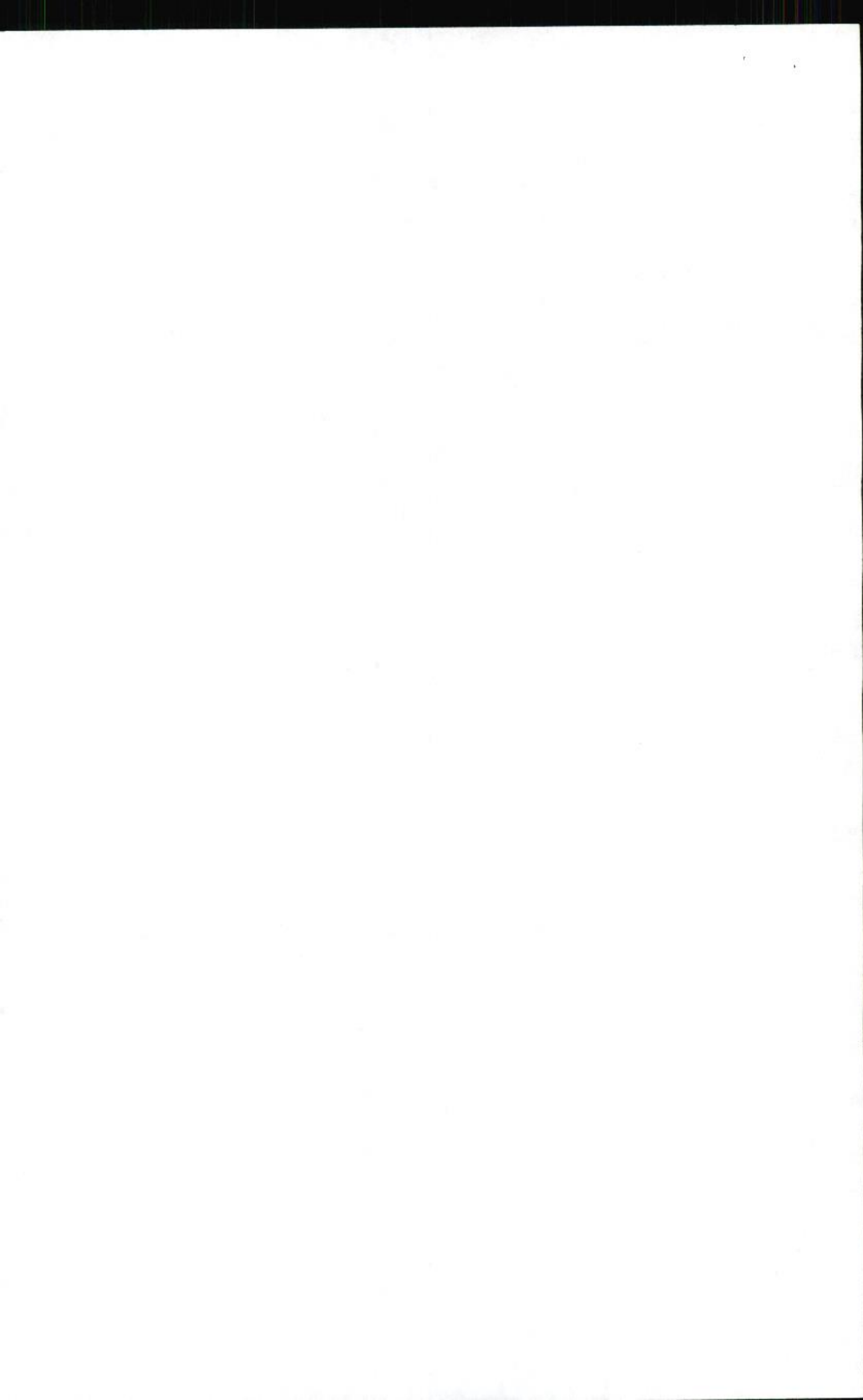
Que el día primero 01 de junio 2023, se suscribió el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicio N°2106 del dos (02) de junio de 2023.

Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° 2106 del primero 01 de junio 2023, es de cuatro (04) meses, sin que supere el 31 de diciembre de 2023; significando lo anterior que actualmente dicho contrato se encuentra en ejecución.

Que el Contrato de Prestación de Servicio N° 2106, se viene ejecutando sin contratiempos, prestándose los servicios de acuerdo con lo establecido en el contrato y de acuerdo y con los cambios realizados por la supervisión y el apoyo a la misma en los términos y condiciones exigidas por la entidad.

Que a la fecha se ha ejecutado la suma de ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILTRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$11.273.333) MCTE, equivalente al 74.17% de la ejecución del contrato.

Que la fecha de terminación del Contrato de Prestación de Servicio N°2106 de 2023 es el día primero (01) de octubre de 2023 y teniendo en cuenta que la administración Municipal no cuenta con personal de planta suficiente y capacitado para prestar los servicios profesionales como docente y coreógrafo en la línea de danza moderna dirigido a niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en las escuelas de formación artística y saberes cultural, se hace necesario



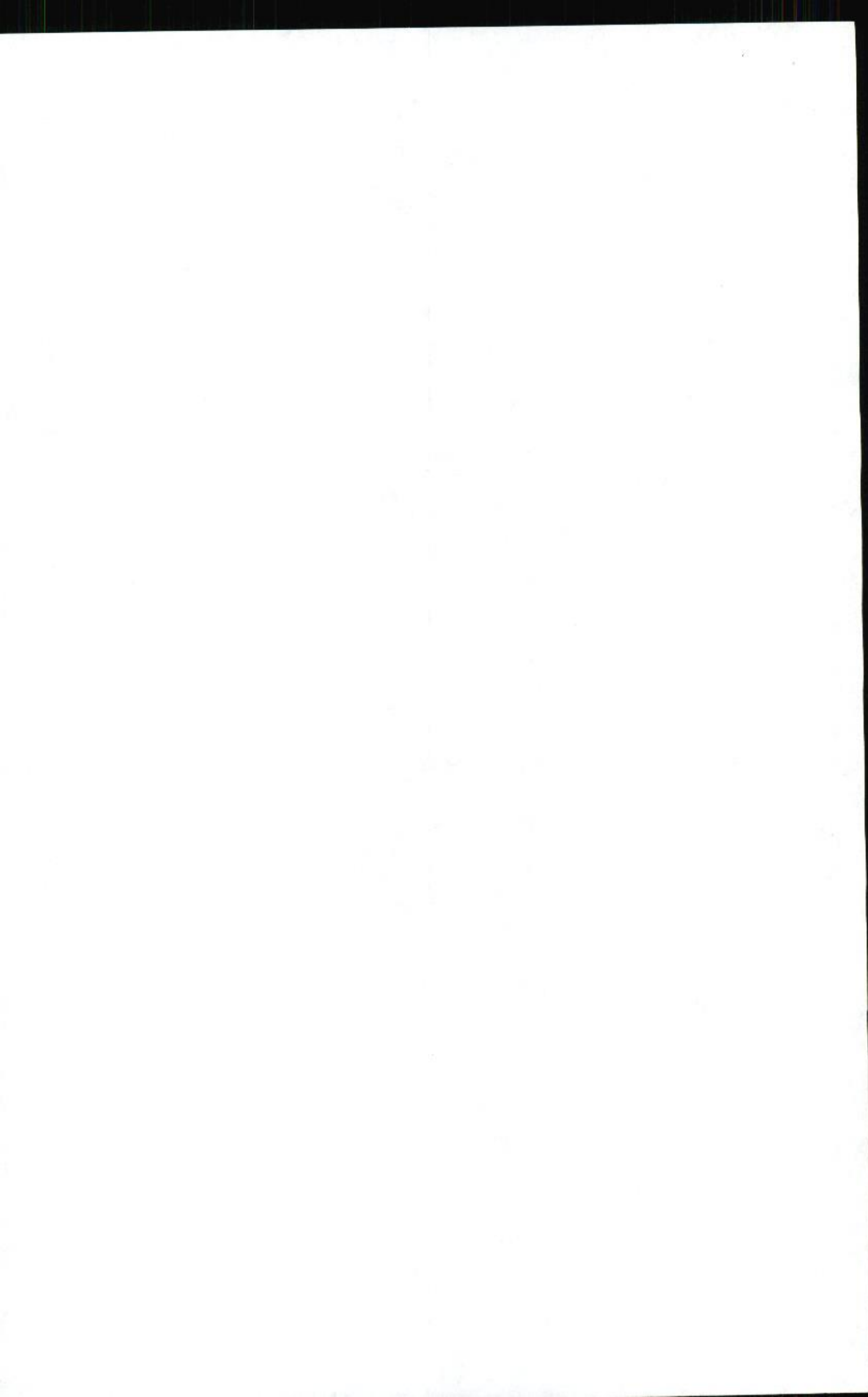


Que la Secretaría de Cultura y Turismo cuenta con los recursos necesarios para poder realizar la adición presupuestal al Contrato No. 2106 de 2023.

Dada en Soacha el día veintiséis (26) del mes de septiembre del año 2023.


ALEJANDRO CERÓN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO

Elaboró: Karen Triana G. - Abogada SCYT 
Revisó: Nicolás Amaya - Asesor Jurídico SCYT 
Revisó: Bibiana Beltrán - Asesora Financiera SCYT 





AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800,094,755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificación	Fecha de Inicio cobertura	Fecha de Terminación del Contrato
WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS	C.C.	79,217,571	02/06/2023	01/12/2023

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Sunday October 1 2023 a las 7:29:07 PM
Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.
NIT. 800.094.735-7

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.				SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-45-101069274		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
02 10 2023			31 05 2023			00:00		30 05 2024			23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LONGA VILLEGAS, WINSTON ANDRÉS
DIRECCIÓN: CL 35 NRO 34 - 60 CASA 102
CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN CC: 79.217.571
TELÉFONO: 3132177938

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SOACHA
DIRECCIÓN: CL 43 NRO 7 - 30
CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN NIT: 800.094.735-7
TELÉFONO: 7305600

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjecION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN A ESTOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 7104-2023 DE PRESTACION DE SERVICIOS, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE Y COREOGRAFO EN LA LINEA DE DANZA MODERNA DIRIGIDO A NIÑOS JOVENES ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y SABERES CULTURAL.

AMPAROS

RIESGO: EFECTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2023	30/05/2024	\$2.280.000.00	\$1.570.000.00

ACLARACIONES

SE NOTIFICAN VIGENCIAS Y SUMAS ASEGURADAS SEGUN ADICION 1, PRORROGA NO 1.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	DIA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 0.000.00	\$ 0.000.00	\$ 0.040.00	\$ 0.040.00	\$ 2.280.000.00	CONTADO

MONEDA	CLASE	VALOR PRIMA	RESERVA OBLIGATORIA	SUPERV.	VALOR ASEGURADO
DE LINA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	90094	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 8-917963 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BOGOTA, D.C.
21-45-101069274
BOGOTA, D.C.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BOGOTA, D.C.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 8-917963, 8-917964

DL 0000000

